



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DÍA	
SESIÓN	ORDINARIA
Nº	22/2019
DÍA	4 DE JUNIO DE 2019 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁMBITO 1. ALCALDÍA

Vicesecretaría

1. Aprobación del acta número 21/2019, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2019.

ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

Contratación

2. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de "Obra de mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público (barrios de San Blas y San Gabriel)".
3. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de "Obra de mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público (avda. Estación, avda. Alfonso el Sabio y Explanada)".
4. Resolución de las alegaciones formuladas en relación con la propuesta de incautación parcial de la garantía relativa al "Suministro de consumibles de impresoras del Ayuntamiento de Alicante y sus Organismos Autónomos".
5. Adjudicación del contrato relativo a "Mejora eficiencia energética en el alumbrado público en el ámbito de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado (EDUSI) área Cigarreras Fase 3" (inversiones financieramente sostenibles 2018).

Gestión Patrimonial

6. Inscripción en el Inventario Municipal de Bienes de la Ciudad Deportiva "Antonio Valls".
7. Calificación como sobrante de una parcela municipal situada en las traseras de la calle Lepanto n.º 9 y 11.

8. Prórroga del contrato de arrendamiento de dos naves industriales sitas en la calle del Yen del Polígono de las Atalayas, con destino a almacenes de la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento.

ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

Acción Social

9. Iniciación del procedimiento para la contratación del servicio de bar-cafetería del Centro Municipal de Mayores "Virgen del Remedio".

10. Autorización y disposición del gasto destinado a la prestación del servicio de "Menjar a Casa" en el marco de la adhesión al procedimiento de contratación gestionado por la Conselleria de Bienestar Social (3ª prórroga).

Alicante, a 30 de mayo de 2019.

P.S.M.
EL VICESECRETARIO

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas



EL ALCALDE

Luis Barcala Sierra